	ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 00002-2023-OEFA/CIG CIG: Comité de Igualdad de Género	Registro:	CIG 2023
		Versión:	1.0
		Fecha:	29/03/2023
		Página 1 al 5	

2023-I01-10034

En la ciudad de Lima, siendo las 16:00 horas del 29 de marzo de 2023, se reunieron de manera virtual quienes conforman el Comité para la Igualdad de Género del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA (en adelante, EL COMITÉ), de acuerdo a lo establecido mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 085-2018-OEFA/PCD del 16 de julio de 2018, conforme a la convocatoria cursada mediante el Memorando Circular N° 002-2023-OEFA/CIG del 24 de marzo de 2023.

I. ASISTENCIA

N°	Miembros	Dirección	Rol
1	Ana María Vergara León	Asesor de la Presidencia del Consejo Directivo de OEFA-PCD	Presidente
2	Antonio Ramírez Velásquez	Oficina de Planeamiento y Presupuesto - OPP	Secretario Técnico
3	Diana Valeria Huerta León	Oficina de Relaciones Institucionales y Atención a la Ciudadanía - ORI	Miembro
4	Nelly Lanatta Ganoza	Dirección de Supervisión Ambiental en Energía y Minas - DSEM	Miembro
5	Marivel Giovanna Ariza Cárdenas	Dirección de Políticas y Estrategia en Fiscalización Ambiental - DPEF	Miembro
6	Elsa Elizabeth López Julcarima	Dirección de Fiscalización y Aplicación de Incentivos-DFAI	Miembro
7	Néstor Leonardo Vega Ravello */	Dirección de Supervisión Ambiental en Infraestructura y Servicios - DSIS	Miembro
8	Zulay Vanessa Guillermo Paccori */	Dirección de Evaluación Ambiental - DEAM	Miembro
9	Marylin Amalis Benites Ríos	Unidad de Gestión de Recursos Humanos - URH	Miembro
10	Ángelo Rolando Motta Huamán */	Dirección de Supervisión Ambiental en Actividades Productivas-DSAP	Miembro

*/ No asistió

**/ Se encuentra con licencia


Adicionalmente, en calidad de invitados participaron Guianella Montero y Carlos Zuñiga de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP).

II. QUÓRUM

Con la asistencia de ocho (09) representantes de EL COMITÉ, el secretario técnico dio por iniciada la sesión.

III. AGENDA

1. Elaboración del boletín al primer semestre 2023.

 Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental	ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 00002- 2023-OEFA/CIG CIG: Comité de Igualdad de Género	Registro:	CIG 2023
		Versión:	1.0
		Fecha:	29/03/2023
		Página 1 al 5	

IV. ORDEN DEL DÍA

Una vez iniciada la sesión, el secretario técnico dio lectura al primer punto de agenda de la sesión correspondiente al mes de marzo de 2023 sobre el cual indico que corresponde al cumplimiento de actividades programadas en el Plan de actividades del Comité para el 2023, y antes de dar inicio a la sesión cedió la palabra a Valeria Huerta para que informara sobre la publicación del último Boletín del Comité.

Valeria Huerta indicó que Boletín Número 9 del Comité había sido publicado en el Portal Institucional, compartido en redes sociales y enviado vía Mailing a los trabajadores de la Entidad. El tema del Boletín correspondió a las políticas y lineamientos para promover la igualdad de género e inclusión social que han venido implementándose en el OEFA e invito a revisarlo para estar al tanto de lo avanzando en la institución

Elaboración del Boletín al primer semestre 2023.


El secretario técnico comento que se había remitido una comunicación, para que puedan idear y presentar en la sesión del comité, una o más propuestas sobre el tema del Boletín, y dio pase a los que deseen participar.

Marivel Ariza, comento respecto a la participación de las mujeres en actividades dentro de la minería; como hacen las mujeres durante sus días en minas y de salida, sus relaciones con los compañeros de trabajo. Se podría tomar esta idea en la organización, y entrevistar a compañeras de la Entidad sobre actividades las actividades que realizan y que se piensan son realizadas por varones, como las realizadas en campo, y como han hecho para afrontar dichas actividades.

Valeria Huerta consulto en específico cual sería el tema y comento respecto a la estructura del Boletín que ya está planteada, mostrando uno de los boletines ya publicados.

Antonio Ramírez, respecto a lo comentado propuso como idea de tema participación de las mujeres en actividades económicas fiscalizadas por el OEFA. Respecto a la estructura ya estaba dada.

Ana María Vergara, comento que se podría tratar sobre la participación de las mujeres en alguno de los sectores que fiscaliza el OEFA sobre los cuales se puede conseguir estadísticas, dio el ejemplo de la Sociedad Nacional de Pesquería; que contaba con una publicación con información sobre las mujeres que participaban en las empresas que forman parte de esta sociedad y que se podría extraer información de este documento y contactar con algún responsable de su elaboración y emisión para entrevistarlo. Asimismo, respecto a la publicación del OEFA sobre violencia que se mostró y, considerando que en los últimos días se había retomado el tema por el

	ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 00002-2023-OEFA/CIG		Registro:	CIG 2023
	CIG: Comité de Igualdad de Género		Versión:	1.0
			Fecha:	29/03/2023
			Página 1 al 5	

ataque a mujeres que se habían dado esos días, sugirió considerarlo en el boletín resaltando la importancia de tratar este tema y reforzar que no se debe promover la violencia y estereotipos que generan actos de violencia contra la mujer.

Elsa López, comento a no ser ajenos a la coyuntura sobre la violencia de género y deberíamos enfocarnos también en este punto. Y sobre la propuesta de las mujeres en las actividades que fiscaliza el OEFA, que sería una buena idea agregando lo que es violencia de género y se podría indicar en cada Sector en que departamentos se concentra la mayor cantidad de administrados y ver brecha salarial.

Ana María Vergara, comento que además de ver la participación de las mujeres en cada Sector podría verse la brecha salarial en el Sector sería muy bueno, pero podría requerirse de estudios.

Elsa López, comento que hay estudios con la brecha salarial por departamento, y se podría vincular con los departamentos donde OEFA tiene un mayor número de Administrados.


Valeria Huerta, comento que la violencia de género está tomando atención por casos de feminicidio, violencia sexual en el último mes y propuso centrar el tema en violencia de género con cifras. Se tiene información del MIMP y otras instituciones sobre violencia y se podría considerar también información sobre la importancia de la educación en la igualdad de género.

Antonio Ramírez, comparte que solo se vea un tema y sería el de violencia. Asimismo, manifestó la inquietud de que ya se había trabajado un boletín sobre el mismo tema.

Valeria Huerta, indicó que sería el mismo tema, pero en cifras, y que el anterior estaba enfocado en conceptos.

Marivel Ariza, respecto a este tema mencionó que un especialista había comentado sobre los comportamientos que podían tenerse en alerta en las relaciones, que había indicado que indicios pueden hacer que reacciones y tengas cuidado para tu integridad; en ese sentido, propuso que se incluya una entrevista a una especialista sobre las relaciones de pareja, donde se encuentran a los agresores, que pueda hablar sobre el tema y ayude a identificar aquellos comportamientos que uno tenga en alerta.

Ana María Vergara, comparte lo propuesto por Marivel, señalando que no solo es dar la responsabilidad a la víctima, sino darle aletas para que se dé cuenta de que es víctima de violencia.

	ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 00002- 2023-OEFA/CIG CIG: Comité de Igualdad de Género	Registro:	CIG 2023
		Versión:	1.0
		Fecha:	29/03/2023
		Página 1 al 5	

Antonio Ramírez, comento sobre las secciones del boletín mencionando que una sección sería la entrevista, otra las estadísticas y solicito que se vaya anotando espacio por espacio.

Carlos Zúñiga, comento que este es un tema amplió, y que se debería establecer en el boletín el enfoque y la finalidad. Asimismo, comento respecto a la forma en el que se trata el tema de la violencia en la sociedad, indicando que en algunas ocasiones se normaliza y que ello se puede ver en entrevistadores que no muestran ningún tipo de rechazo frente a actos de violencia. Sugirió no solo promover el tema de género en el boletín, sino también en charlas de sensibilización, pues muchas veces se ven actos de violencia y no se sabe cómo accionar frente a ello, se debe procurar generar rechazo frente a esas acciones, pues lo contrario acrecienta debido a que no se hace nada frente a ello.

Valeria Huerta, menciona al respecto que sería importante incluir en el boletín como los medios de comunicación deben de abordar el tema de violencia de género, pues lo que se hace es banalizar el tema, crear morbosidad y direccionar la problemática a los detalles morbosos, por lo que no se aborda de manera responsable el problema cuando los medios de comunicación deben de abordarlo de esa manera. Este es un tema poco abordado, que responsabilidad tienen los medios de abordarlo de manera responsable y que genere conciencia en las personas.


Elsa López, comento que podrían ser de los medios de comunicación y las nuevas plataformas tecnológicas, porque tienen llegada a los jóvenes y donde entrevistan personas que no están muy preparadas en este tema.

Valeria Huerta, sobre las redes sociales el abordaje difiere de los medios de comunicación, pues este último tiene lineamientos a seguir, por lo que podría incluir lo que es violencia de género y redes sociales como un punto adicional.

Antonio Ramírez, hizo un repaso indicando que estaría quedando el tema de "Violencia de género: cifras", los medios de comunicación frente a la violencia contra la mujer, diferenciando con lo que es redes sociales y, entrevista a un especialista en relaciones de pareja.

Valeria Huerta, menciona su duda respecto a enfocar la entrevista en como identificar el comportamiento de los agresores, pues este enfoque apuntaría a la víctima como responsable de la agresión. Por lo que propuso una entrevista más general y dentro de ella se podría preguntar respecto a signos de alerta.

Elsa López, consulto si se podría incluir a colaboradores del OEFA sobre hechos de violencia en su vida.

	ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 00002- 2023-OEFA/CIG CIG: Comité de Igualdad de Género	Registro:	CIG 2023
		Versión:	1.0
		Fecha:	29/03/2023
		Página 1 al 5	

Valeria Huerta, comento respecto a la encuesta que se había realizado anteriormente sobre este tema, y mencionó que algunos encuestados comentaron casos de violencia que sufrieron en diferentes ámbitos. Sin embargo, resalto lo complicado que es hacer la encuesta, pero que podría replicarse la encuesta pasada para ver los cambios.

Marylin Benites consulto sobre cuando saldría el boletín, sobre lo cual se le indicó que no se tenía una fecha, pero que podría emitirse a mitad del año y dependiendo del avance de los textos.

Valeria Huerta presento una propuesta sobre la estructura de contenidos del boletín considerando la encuesta. A continuación, se definió a los responsables de cada punto de la estructura propuesta quedando de la siguiente manera:

Página 2. Editorial, a cargo de Ana María Vergara.

Página 2. Noticia, a cargo de Marivel Ariza.

Página 3. Conceptos clave, a cargo de Nelly Lanatta.

Páginas 4 y 5. Notas: Cifras de la violencia de género en nuestro país y; El Plan Nacional Contra la Violencia de Género, a cargo de Elsa López y Nelly Lanatta.

Página 6. Entrevista a especialista en violencia de género, a cargo de Marivel Ariza y Marylin Benites.

Página 7. Infografía violencia de género en redes sociales, a cargo de Valeria Huerta.


Página 8. Como deben de abordar los medios de comunicación la violencia de género, a cargo de Valeria Huerta.

Páginas 9 y 10. Encuesta violencia de género en el OEFA 2023, a cargo de Antonio Ramírez.

Antonio Ramírez, consulto respecto a los plazos para la presentación de los artículos

Valeria Huerta, comento que se podría presentar los artículos entre 3 a 4 semanas, pero habría que considerarse que algunos artículos demandan más trabajo e investigación, así como actividades previas por lo que se podría definir como fecha de cierre el 29 de abril.

Finalmente, se informó que se encontraba en elaboración el acta correspondiente a la última sesión, y se recordó las tareas que se habían acordado en la sesión pasada, como la elaboración del reglamento, el seguimiento a la ejecución de actividades del Plan del Comité, y la elaboración de a modificación del Plan, comentando además la posibilidad de conformar un grupo de trabajo que se encargue de la elaboración del Plan modificado. Asimismo, se comentó respecto al nuevo PEI, el cual cuenta con una nueva acción estratégica relacionada a Género, y que este debería vincularse al Plan Operativo, por lo que era importante ver este tema lo más pronto posible.

	ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 00002- 2023-OEFA/CIG CIG: Comité de Igualdad de Género	Registro:	CIG 2023
		Versión:	1.0
		Fecha:	29/03/2023
		Página 1 al 5	

V. ACUERDOS

Las y los miembros de EL COMITÉ adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

1. Elaborar el Boletín con el tema “Violencia de Género”.
2. Encargarse de la presentación de los artículos de acuerdo al siguiente detalle:
 - Página 2. Editorial, a cargo de Ana María Vergara.
 - Página 2. Noticia, a cargo de Marivel Ariza.
 - Página 3. Conceptos clave, a cargo de Nelly Lanatta.
 - Páginas 4 y 5. Notas: Cifras de la violencia de género en nuestro país y; El Plan Nacional Contra la Violencia de Género, a cargo de Elsa López y Nelly Lanatta.
 - Página 6. Entrevista a especialista en violencia de género, a cargo de Marivel Ariza y Marilyn Benites.
 - Página 7. Infografía violencia de género en redes sociales, a cargo de Valeria Huerta.
 - Página 8. Como deben de abordar los medios de comunicación la violencia de género, a cargo de Valeria Huerta.
 - Páginas 9 y 10. Encuesta violencia de género en el OEFA 2023, a cargo de Antonio Ramírez.
3. La presentación de los artículos será hasta el 29 de abril.

Siendo las 17:14 horas se dio por concluida la sesión y firmaron las y los miembros de EL COMITÉ en señal de conformidad.